

PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA
FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL

El alumnado interesado en matricularse en un ciclo de Formación Profesional de Grado Medio o de Grado Superior en régimen **SEMIPRESENCIAL** (aunque ya estén cursando el ciclo formativo en este centro) para el curso 2023/24 deberán seguir este procedimiento.

Qué hacer	En qué fechas	Dónde acudir
Obtener la Clave de admisión	Del 22 al 30 de mayo (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Presentar telemáticamente la solicitud	Del 22 al 30 de mayo (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Aportar presencialmente el Requisito académico (si procede)	Hasta el 3 de julio	Centro solicitado en primera opción
Ver publicación de listas provisionales	7 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas provisionales	Del 7 al 10 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Ver publicación de listas definitivas	20 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas definitivas	Del 20 al 23 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Una vez admitido/a en un centro, formalizar matrícula		
Matrícula telemática (*)	Del 20 al 26 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Matrícula presencial: <ul style="list-style-type: none"> • Recoger el sobre de matrícula en el centro donde ha sido admitido/a • Formalizar matrícula presencialmente en el centro donde ha sido admitido/a • Foto alumnado día matrícula. (En el centro) 	Del 21 al 27 de julio	Centro donde ha sido admitido/a

(*) La gestión de los pagos obligatorios, no se pueden realizar telemáticamente. Es necesario acudir **presencialmente** al centro donde ha sido admitido para completar la matrícula. En caso contrario, la matrícula quedará condicionada al pago de los mismos en inicio del curso escolar.